



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Departamento de Contratación

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, por trámite ordinario, para contratar el servicio de mantenimiento de red inalámbrica y servicios wifi del Ayuntamiento de Burgos.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de información:
 - 1. Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1, 3.^a planta.
 - 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 - 4. Teléfono: 947 288 825.
 - 5. Fax: 947 288 832.
 - 6. Correo electrónico: contratacion@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante

8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: 73/15 ser. Contratación.

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de mantenimiento de red inalámbrica y servicios wifi del Ayuntamiento de Burgos.

c) Plazo de ejecución: Dos años.

d) Admisión de prórroga: Sí, anualmente, por otros dos años.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



c) Criterios de adjudicación: Oferta económica hasta 70 puntos. Servicio de monitorización y atención de incidencias red/sistemas hasta 5 puntos. Tiempo de resolución de incidencias red/sistema hasta 3 puntos. Servicio de atención al usuario hasta 5 puntos. Solución técnica hasta 10 puntos. Mejoras hasta 5 puntos.

4. – *Presupuesto base de licitación del contrato:*

- a) Importe neto: 21.000 euros anuales.
- b) Importe total: 25.410 euros anuales IVA (21%) incluido.

5. – *Garantías exigidas:*

- a) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Modalidad de presentación: Manual, en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Sección de Contratación.
- 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1, 3.^a planta.
- 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

8. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción:

a.1) Calificación de la documentación administrativa (sobre A) y apertura formal del sobre B descrito en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

a.2) Lectura de la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor y apertura y lectura de las ofertas de cuantificación matemática (sobre C). Descrito en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Dirección: Casa Consistorial. Salón de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1, planta (-1).

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora de apertura de ofertas:

a.1) En acto público, a las 13 horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil).



a.2) En acto público. Se anunciará en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Burgos: www.aytoburgos.es

9. – *Gastos de publicidad*: Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 30 de marzo de 2016.

El Concejal Delegado de Hacienda, P.D.,
Salvador de Foronda Vaquero